

## CARTA COMPROMISO HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, 09 de enero de 2023.

**DRA. MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO**  
 SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
 P R E S E N T E

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (Clave S295), publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, me permito informar a usted que el Estado de Hidalgo expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución en este programa.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Educación Pública de esta Entidad, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación del referido Programa.

ATENTAMENTE



**DR. NATIVIDAD CASTAÑÓN VALDEZ**  
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO




C.c.p.- Xóchitl Leticia Moreno Fernández. Directora General de Desarrollo Curricular. SEP, SEB.  
 Jesús López Serrano.- Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo.  
 Myrlén Salas Dorantes.- Subsecretaria de Educación Básica. SEPH.  
 Maricarmen Margarita Mandujano Cerrilla.- Subsecretaria de Administración y Finanzas. SEPH.  
 Xóchitl Beatriz García Curiel.- Subsecretaria de Planeación y Evaluación. SEPH.  
 Martín Pérez Sierra. - Enlace Estatal de Contraloría Social. SEPH  
 Nancy Adriana León Vite.- Directora General de Educación Básica. SEPH.  
 Quirino Chavarría Hernández. - Director de Educación Especial y Coordinador Local del PFSEE. SEPH.  
 Archivo.  
 Minutario.